Secretaría de
Educación

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
JURIDICA
05 NOV 2024
Fecha: Hora:
Recibido por: 09629 24
Radicado por:

Barrancabermeja, noviembre 2024

Doctora
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretaría Jurídica
Alcaldía Distrital

ASUNTO: Remisión ACTA DE INICIO, contrato supervisión Secretaría de Educación.

Cordial saludo,

En atención a la supervisión asignada me permito allegar acta de inicio suscrita entre contratista y supervisor junto con sus correspondientes certificados de afiliación a la administradora de riesgos laborales.

Atentamente,

ITEM	CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	ESTADO CONTRACTUAL
1	4126-24	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL PARA APOYAR LOS PROCESOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE DESARROLLEN E IMPLEMENTEN EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	**MARLOVI NOVA PATIÑO**	29 de octubre de 2024	EN EJECUCIÓN

MARIBEL BENITEZ PEREA
SECRETARIA DE EDUCACION

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	4126-24
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**MARLOVI NOVA PATIÑO**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. N° 1.098.716.075 de Bucaramanga
TELÉFONO:	3158472972
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL PARA APOYAR LOS PROCESOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE DESARROLLEN E IMPLEMENTEN EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACIÓN:	DOS (02) MESES
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP N°. **24-06803 del 11 de OCTUBRE de 2024**
FECHA DE INICIO:	29 de octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de diciembre de 2024

En Barrancabermeja el 29 del mes de octubre del año 2024, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **MARIBEL BENITEZ PEREA – Secretaria de Educación,** supervisora del contrato y **MARLOVI NOVA PATIÑO,** mayor de edad con Cédula de Ciudadanía N°. 1.098.716.075 de Bucaramanga, domiciliado en la ciudad de Barrancabermeja, -Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 28 de octubre de 2024, **MARLOVI NOVA PATIÑO**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de Servicios N°. 4126-24, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	24-06803	11 de octubre de 2024	2.1.2.02.02.008	$6.000.000
R.P.	24-08641	29 de octubre de 2024	2.1.2.02.02.008	$6.000.000

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 4126-24 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL PARA APOYAR LOS PROCESOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE DESARROLLEN E IMPLEMENTEN EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA".** el día 29 de octubre de 2024.

Para constancia se firma por quienes intervienen.

MARIBEL BENITEZ PEREA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

MARLOVI NOVA PATIÑO
Contratista

	Nombre	Firma
Proyectó:	Abog Joaquín Guerra	
Revisó:		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		